

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

—GERONA.— MARTES 25 DE AGOSTO DE 1896.—

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
A PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto, 5 céntimos; nú-
mero atrasado, 15 céntimos; paque-
tes de 25 números, 1'95.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
La correspondencia
—AL DIRECTOR—

NUM. 195

SUBSCRIPCIONES
REDACCION Y ADMINISTRACION
Albaroda 13, segundo
DIRECCION TELEGRAFICA
CORREO GERONA

Quintas

REEMPLAZO, REDENCIONES MILITARES
1.ª Península, Ultramar y exc. de los
2.ª Península y Ultramar.
3.ª Ultramar exclusivamente.
Los fondos se entregan a los depositarios
que designan los interesados.
La Unión Española.—Barcelona.
Única sociedad que redimió a sus aso-
ciados de entre los 20,000 excedentes de
cupo del 94.
Las personas que deseen antecedentes
deben dirigirse a la Compañía.

Instantánea

La cárcel envilece, denigra; no obs-
tante, más de cuatro se darían por
honrados, en este momento histó-
rico, si la policía fijaba en ellos sus
ojos, les acusaba de alguno de los de-
litos políticos que están hoy de moda,
y en consecuencia, procedía a su de-
tención.
Nimbo de gloria circundara enton-
ces el nombre, repetido de boca en bo-
ca, del preso político; héroe en ciernes,
con merecimientos bastantes ya, para
desempeñar entre sus correligionarios
un enviable papel.
Como estará la política entre nos-
otros, cuando para subir y crecerse,
hasta la cárcel misma se hace servir de
escabello.
Para muchos políticos, no sería cier-
tamente la cárcel mal pedestal.

E. Adroher

Crónica

Los republicanos de todos matices
de esta provincia han acogido muy des-
favorablemente el—al decir de ellos—
supuesto abortado movimiento revolu-
cionario, y las noticias que acerca del
mismo han circulado.
Algunos habían pensado en protes-
tar de la participación que se les atri-
buye en dicho fracasado movimiento,
pero han desistido de hacerlo por mo-
tivos que ellos se saben.
Lo que no se percatan de afirmar
publicamente, y a grandes voces, es
que, ningún comité tenía noticia algu-
na, ni había recibido instrucciones en
sentido revolucionario.
Que si la noticia sorprendió a todos,
en esta provincia, mucho más a ellos;
pues ni remotamente podían sospechar
en tal movimiento, que califican de es-
pejismo político, ó ardid electoral.
A los republicanos de Gerona, no se
les alcanza otra explicación.
Robustece su creencia, el hecho de
no haberse efectuado detención alguna.
Deberes de información nos obligan
a hacernos eco de las distintas versio-
nes que sobre este particular circulan.
Creemos que con lo dicho ayer, y lo
que manifestamos hoy, podrán nues-
tros lectores haber formado su criterio,
sobre el asunto que tanto ha dado que ha-
blar.
Las autoridades civil y militar de Barce-
lona prosiguen los trabajos necesarios para
descubrir a los autores y cómplices de las
proclamas que se repartieron anteayer en
esta ciudad.
El juez de instrucción del distrito del
Paseo, acompañado del jefe de vigilancia
Freixa y varios funcionarios, practicó
numerosos registros en algunas imprentas
de la capital, dando por resultado la deten-
ción del regente de una de ellas establecida
en el Paseo de la Paz, no deteniéndose al-
lora por estar ya preso en el castillo de
Montjuich desde los días siguientes al aten-
to de la calle de Cambios Nuevos.

También se verificaron otros registros
en los domicilios de varios cubanos, entre
ellos un cuñado del doctor Betances, agente
de los filibusteros en París.

Todos estos registros parece que resul-
taron infructuosos, no habiéndose encontra-
do en ellos documentos comprometedores
de ninguna clase.

Además de la detención del regente de
la imprenta del Paseo de la Paz, parece que
han sido detenidos dos estudiantes de aque-
lla Universidad llamados M. K. natural de
Puerto Rico, y L. N. también americano.

El detenido en la madrugada de an-
teayer en la calle del Carmen, por llevar un
paquete de proclamas, continuaba anoche
en las prisiones del gobierno civil, al pare-
cer incommunicado.

Sobre el resultado de todas estas dili-
gencias se guarda la más absoluta reserva
por las autoridades.

Falta muy poco más de dos semanas
para la elección de diputados provinciales y
no se advierte que la lucha despierte interés
más que para los candidatos y los grupos
más ó menos numerosos que les apoyan.

En algunos distritos aún no están desi-
gnados todos los candidatos; en otros se
anuncia la retirada de algunos candidatos
de oposición que ó sienten entusiasmo por
el triunfo ó no creen bien abonados para
ellos el terreno; y no falta alguno, donde se
supone tan amistosa relación entre candida-
tos de partidos opuestos que no excediendo
apenas el número de los que luchan del de
puestos, pierde la contienda todo interés.

Es de creer que muy pronto quedarán
claramente fijados los términos de la lucha
en cada distrito.

Ha sido nombrado recaudador de con-
tribuciones de Bagur, Pals, Regencós y Pa-
lau Sator, don Felipe Forment.

El mayor de los hijos de nuestro apre-
ciado amigo el secretario de la Diputación,
don Enrique Roca, fué viaticado ayer.

Deseamos al joven enfermo un pronto
restablecimiento.

Una terrible tormenta devastó días pasa-
dos por completo los sembrados de judías y
maíz, así como los huertos y viñedos del
término de San Pedro de Ossor, dejando
consternados a los pobres labradores.

Ayer se cometió en Calonge, según re-
fieren viajeros llegados del bajo Ampurdán,
un horroroso crimen que ha sumido en la
mayor consternación a los morigerados ve-
cinos de aquella villa.

Un joven asesinó a su abuelo y a su ma-
dre, pretendiendo después hacer lo propio
con su hermana, que afortunadamente pudo
huir esquivando la persecución de aquél.

Pocos momentos después se suicidó.

Dícese de público, que la causa de to-
dos estos horribles crímenes, obedece a que
dicho joven se veía contrariado en sus pro-
pósitos de contraer matrimonio con una mu-
jer de posición más humilde que la de él.
Hacia tiempo ya, que debido a la opo-
sición de toda la familia a que se realizase
el matrimonio, se desarrollaban en el seno
de la misma violentas escenas.

Según datos oficiales, que posteriormente
hemos logrado adquirir, el hecho tuvo lu-
gar entre seis y siete de la mañana, habien-
dose servido para cometerlo, el parricida, de
una escopeta de dos cañones, que disparó
primeramente contra su madre en el comedor
de la casa; y después con un revolver, hizo
lo propio con su abuelo, en la cocina.

Después de este doble parricidio, como
decimos antes, se suicidó el autor del mis-
mo, llamado Melitón Puig, de 25 años de
edad, en la cuadra de la casa.

En un bolsillo del chaleco del suicida se
encontró una carta dirigida al Juez municipa-
l de Palamós, declarándose aquel, autor
de tan horroroso crimen.

Invitado por el juez municipal de Lla-
gostera, don Lino Esteva, visitó ayer aque-
lla población, acompañado de su secretario
particular don Pablo Vera y del oficial pri-
mero don Eladio González, el gobernador

civil de esta provincia don Celerino Saucó
Diez.

En la estación esperaban al señor Saucó,
el Ayuntamiento, el cura párroco, las perso-
nas más visibles de aquella población y gran
número de vecinos.

Nos consta que el señor Saucó ha que-
dado sumamente agradecido de las demo-
straciones de simpatía de que fué objeto por
parte de los llagostenses.

Dicen personas entendidas en asuntos
de bolsa y banca que ni los vaticinios pesi-
mistas en lo referente a la aprobación de los
presupuestos de Hacienda, ni la oposición
que se anuncia a la ley de auxilios a los Fe-
rrocarriles, han sido bastantes a aminorar la
fé y el ardimiento con que ha sido solicitada
en esta octava la Renta exterior, y no ciertamente
por la plaza de París, cuyas demandas se
traducen siempre por una baja en el
premio del oro, que lejos de eso ha subido
sino por el empuje con que la plaza de Barce-
lona ha arrastrado a las de Madrid y Pa-
rís, lo cual es tanto más de extrañar si se
considera que estamos en forzoso período de
vacación a causa del fuerte calor que arroja
hacia el campo a los promovedores de los
movimientos de la Bolsa.

Únicamente las Cubas nuevas han perdi-
do algo, seguramente en razón a las dificul-
tades que ofrecen las oposiciones parlamen-
tarias para aprobar el presupuesto de Ultra-
mar, en el que confía el ministro encontrar
recursos suficientes para continuar la guerra
y mejorar la situación económica del país y
por tanto la garantía de los Billetes emitidos.

La estabilidad en el cambio de las accio-
nes de ferrocarriles, demuestra que los te-
nedores no tienen la menor confianza en
que el proyecto de auxilios sea ley en esta
legislatura.

Han ingresado en las cárceles naciona-
les, de Barcelona, a disposición del juzgado
del distrito de Atarazanas, dos hermanos,
los cuales parece que resultan complicados
en los incendios de dos establecimientos de
aquella ciudad.

Dícese que los detenidos, dueños de los
citados comercios, pidieron a la compañía de
seguros 5 y 15,000 pesetas respectivamente
por los daños sufridos en dichos siniestros,
a lo cual parece que no accedió la sociedad
aseguradora y que, llevado el asunto a los
tribunales, éstos habrán encontrado sin duda
algunos indicios de delito, cuando han orde-
nado la detención de los dueños de los esta-
blecimientos incendiados.

Telegrafan de Valencia dando cuenta
de que a las seis de la tarde de ayer organi-
zose en aquella ciudad una manifestación de
mujeres.

Organizose la manifestación de mujeres
en la plaza del Pilar frente a los cuarteles
donde se hallan alojadas las fuerzas del ba-
tallón de Guadalajara, en los cuales se ha-
bía hecho por la mañana el sorteo para des-
signar las fuerzas que debían formar parte
de las compañías expedicionarias a Cuba.

El grupo de manifestantes, compuesto
de unas 60 mujeres y algunos chicos medio
hombres, encaminose a la plaza de Peil-
lers.

Los manifestantes daban repetidas veces
el grito de «que no vayan a Cuba», refirién-
dose a los soldados expedicionarios.

También se ha dicho que alguna mujer
dió el grito de «viva Cuba libre».

Al pasar por delante del Círculo de la
Juventud republicana, una mujer pidió una
bandera, que le fué denegada.

A la altura de la encrucijada de Garri-
gues con la calle de Gracia, encontraron los
manifestantes un coche que conducía al co-
mandante general y gobernador militar.

Las mujeres pidieron que se detuviera el
coche, y al ver que no se detenía se dieron
algunos gritos subversivos.

Tuvieron que intervenir los agentes de
la autoridad, haciendo algunas detenciones
y dispersando a los manifestantes.

Es probable que el juzgado militar de
Barcelona requiera de inhibición al del dis-
tricto del Parque en la causa que se instru-

ye con motivo del hallazgo de proclamas re-
volucionarias.

El juez que entiende en la causa instrui-
da con motivo del hallazgo de dichas procla-
mas ha practicado algunas diligencias, a las
que se concede bastante importancia.

Del dictamen de los peritos tipógrafos
que han examinado los tipos encontrados en
la imprenta del Paseo de los Baños, parece
comprobarse que aquellos coinciden con los
caracteres con que aparecen impresos los
pasquines encontrados.

A última hora de la tarde continuaban
en los calabozos del Gobierno civil los tres
individuos que han sido detenidos por la po-
licía.

Haciendo constar que lo tomábamos de
un colega, de Barcelona publicamos ayer
un suelto, en el que se hablaba de un des-
embarque de gran número de hombres
en la playa de Llafranch.

Respecto a este asunto, dice *La Publici-
dad* que ha recibido de Palafrugell, pobla-
ción de cuyo municipio depende la playa de
Llafranch, una carta firmada por 37 perso-
nas de las más conocidas de aquella pobla-
ción, de todas las clases y opiniones políti-
cas, negando aquella noticia.

La distinguida esposa del señor goberna-
dor civil, que con sus hijos se halla vera-
neando desde hace días en la pintoresca vi-
lla de San Feliu de Guixols, visitó ayer el
edificio que tiene allí la sociedad española
del Salvamento de Naufragos, quedando
muy complacida de las atenciones de que fué
objeto por parte del secretario de aquella
sociedad y particular amigo nuestro, el mé-
dico señor Más.

La familia de la primera autoridad civil
regresará hoy a esta capital.

Con el epígrafe «El soldado a bordo»
publica un periódico de Málaga las siguien-
tes líneas:

«Conviene que sepa el público que los
soldados destinados a Cuba hacen la trave-
sía en excelentes condiciones.

La vida a bordo tiene la propia norma-
lidad que la de cuartel, en lo relativo a la re-
vista de policía, lista, etc., y en cuanto a la
alimentación, la Compañía Transatlántica la
ofrece abundante, de modo que, con funda-
mento, es el grito por su línea de conduc-
t».

Nada, pues, falta en esos buques a nues-
tros soldados; y este convencimiento debe
servir de satisfacción relativa a las familias
que sufren la amargura de ver partir para la
guerra a seres queridos».

Debemos prevenir a los quintos en el
próximo sorteo que después de este acto
no se admite recurso alguno de exención, a
no ser el caso previsto en el artículo 71,
cuando por reunir en el acto de la declara-
ción de soldado las circunstancias necesarias
para el goce de una exención, no pudo ale-
garla entonces por no haber llegado a su no-
ticia algún acontecimiento indispensable pa-
ra que le fuera otorgada.

El director de *La Paz* Sr. Alcorta ha con-
testado con altanería al interrogatorio del
juez, explicando sus ideales y teorías sepa-
ratistas.

Dijo que si diez hijos tuviera les envia-
ría a todos a la insurrección.

El director de *La Paz* fué cateático del
Instituto de Pinar del Río, y hubo de huir
de Cuba, yendo a refugiarse en París.

El motivo de su apresurada huida fué el
escándalo que produjo en el examen de un
muchacho para el bachillerato.

Trataba el examen del nuevo mundo, y
dijo el Sr. Alcorta que Colón fué a Ameri-
ca por el afán del lucro y que los españoles
que le acompañaron eran una cuadrilla de
malhechores y licenciados de presidio.

Hallándose vacantes 23 cátedras de dibu-
jo, pertenecientes a los Institutos de las capi-
tales de mayor importancia, asegúrase que
dentro de pocos días se anunciarán todas a
traslación, con el objeto de que puedan me-
jorar de localidad los actuales profesores nu-
merarios de dicha asignatura, a semejanza
de lo que se hizo con las de Agricultura.

Telegrafan de Nueva York que el titula-
do gobierno de la República cubana ha dado
órdenes a los cabecillas y a cuantos insurrec-
tos tengan fuerzas a sus órdenes, que consi-
deren traidores a su causa y condenen a
muerte a los campesinos que hagan siem-
bras en sus propiedades ó verifiquen la mo-
linda de sus productos ó hagan otras ope-
raciones de cultivo en los campos.

Al mismo tiempo se les ha reiterado la
orden de destruir por medio de las llamas
los poblados, caseríos, haciendas y sembrados
y cuanto sea posible reducir a cenizas.
Estas noticias, que aquí conoce todo el
mundo, apenas si encuentran eco en algún
periódico para censurarlas, pero en cambio
se copian y se reproducen con fruición, espe-
cialment por la prensa radical, cuantas
fábulas inventan los insurrectos ó labo-
rantes yankees depresivas para España.

Han sido destinados a esta zona los ca-
pitales de la escala de reserva de infantería
don Joaquín Casells, don Baldomero Pujol
y don Francisco Llavenera.

Al coronel del batallón de Alfonso XII
presentóse ayer un desgraciado padre con
cuatro hijos, tres de los cuales se hallan sir-
viendo en el ejército de Cuba, lamentándo-
se de que el cuarto y único que le quedaba
debía partir con las dos compañías de aquel
batallón que embarcaron ayer en el *Buenos
Aires*.

El coronel, conmovido por las lágrimas
del infortunado padre, prometió que su hi-
jo no partiría, dictando las oportunas dispo-
siciones para alcanzarlo.

En el sitio denominado «Sor de las bru-
xas» del término de Regencós, fué ayer co-
gido infraganti, cazando, el vecino de Pala-
frugell Luciano Deulofeu a quien por care-
cer de licencia le fué aprehendida una esco-
peta y varios efectos de caza.

Los empleados del Gobierno civil rega-
larán mañana un precioso rifle al señor Saucó
Diez con motivo de celebrar este su fiesta
onomástica.

Este obsequio al señor Gobernador civil,
se hace por suscripción entre algunos em-
pleados de dicho Centro, lo cual es prueba
del aprecio y simpatías que ha sabido cap-
tarse nuestra primera autoridad civil.

Ayer tarde se declaró un incendio, en
una pajarera al aire libre inmediata a la casa
«Manso Ferrer» en las afueras de Figueras,
que pudo ser sofocado a los pocos momen-
tos por el vecindario y compañía de bombe-
ros de aquella ciudad.

Ayer se promovió un regular alboroto
en la plaza de toros de Figueras, a conse-
cuencia de haberse suspendido la corrida
de novillos por enfermedad del primer es-
pada.

El cartel prevenía la obligación de matar
el sobresaliente si se inutilizaba el jefe de
cuadrilla, pero se anunció la suspensión de
la corrida y el público prorrumió en gritos,
silbidos y apostrofes al empresario y el pre-
sidente, produciéndose el consiguiente es-
cándalo, que no tuvo consecuencias, gracias
al tacto de las autoridades, dovolviéndose a
los espectadores, que no pasaban de dos-
cientos, el importe de sus respectivas entra-
das.

Como quiera que, de repetirse estas in-
formalidades, pudiera un día estallar un mo-
tín, de fatales consecuencias, la superior au-
toridad civil de esta provincia ha impuesto
a la Empresa una multa de 250 pesetas.

Una pareja de la guardia civil del pres-
to de esta capital, al regresar ayer de Pala-
mós, de desempeñar una comisión del servi-
cio, se encontró en el kilómetro 24, junto a
Palafrugell a un vecino de Ullá, llamado Es-
tébán Pons a quien había arrollado el tranvía
de vapor, fracturándole la pierna izquierda
en su tercio inferior, y producido algunas he-
ridas leves en la cara y pierna derecha.

Extranjero

Badajoz 21.—Según noticias de Lisboa, el desdichado gobierno portugués hasta pone dificultades para que la Sociedad Geográfica de Lisboa celebre el cuarto centenario de la salida de Vasco de Gama con dirección a las Indias Orientales.

Muchos ingleses que con este motivo se disponían a ir a Lisboa han suspendido su viaje.

Londres 21.—Un despacho de Copenhague dice que el crucero danamarqués Ingolf, que salió hace dos años de Dinamarca para hacer un viaje de exploración a las costas de Islandia, regresó al indicado puerto después de feliz navegación.

Mandaba el barco el comandante Wandol, quien refiere haber descubierto una cadena de montañas submarinas en la parte meridional del estrecho de Davis. Los resultados científicos son notabilísimos, sobre todo en lo que se refiere a la hidrografía y a la zoología. Se han descubierto varias especies nuevas de animales, de algunas de las cuales traen ejemplares los expedicionarios.

Londres 22.—Los periódicos ingleses publican esta mañana despachos de Tángier diciendo que a consecuencia de la conspiración contra el sultán, descubierta en Fez, se han hecho más prisiones.

Confirman además que Muley Mohamed, hermano del sultán, que pretendía usurparle el trono, ha salido ya para Táfíete debidamente custodiado.

Atenas 22.—Los diputados cretenses se muestran dispuestos a entablar negociaciones con el enviado del sultán.

La situación de Creta parece que tiende a mejorar.—Fabra.

Suez 22.—Ayer viernes salió de este puerto para Adén el vapor correo de la Compañía Transatlántica Isla de Midanao.

Londres 22.—La corte saldrá de Osborne el día 31 del corriente mes.

Nueva York 22.—Según noticias recibidas del Brasil, el barco americano Willey Rosenfeld se fué a pique, a la vista de Santa Catalina, al Sur del territorio de aquella República, pereciendo 14 individuos de su tripulación.

Londres 22.—Un despacho de Pretoria, publicado en The Times, dice que la situación en la República Sudafricana ha mejorado notablemente.

Londres 22.—Al periódico Daily Telegraph comunican desde la bahía de Delagoa que la policía indígena ha desertado, llevándose su armamento; la situación, sin embargo, acusa tranquilidad.

Buenos Aires 22.—Aumentan las huelgas en esta República.

El gobierno de Rosario ha dado orden para que sean cerrados los círculos obreros, y expulsados del territorio todos los elementos agitadores que puedan constituir un peligro.

Berlin 22.—El almirante Tirpitz ha elaborado un nuevo proyecto de ley para el aumento de la Marina de guerra.

La base del mismo estriba en solicitar del Reichstag un crédito extraordinario de 100 a 150 millones de marcos.

El canciller príncipe de Hohenlohe cree que el proyecto citado no podrá contar con mayoría si al mismo tiempo no se presenta el proyecto de reforma del procedimiento penal militar.

Roma 22.—No sólo se confirma el propósito del gobierno de enviar nuevos refuerzos a Erytra, sino que se indica que irá un batallón regular, fuerte, de mil plazas, otros dos voluntarios de fuerza análoga, telegrafistas, y directores y operarios de obras públicas.

Paris 22.—El príncipe Lobanoff, ministro de Negocios Extranjeros de Rusia, acompañará al Czar en su viaje, pero no asistirá a las entrevistas regias de Copenhague, Balmoral y Darmstadt.—Fabra.

CORTES

SENADO

SESION DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1896

Abierta a las tres y diez, bajo la presidencia del señor marqués del Pazo de la Merced, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

El Sr. Sánchez Mira ruega a la presidencia que haga rectificar al Diario de Sesiones un concepto erróneo que le atribuye en el extracto de la sesión de ayer.

(En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia y Guerra.)

Se da cuenta del despacho ordinario, y se entra en el

ORDEN DEL DIA

Sin discusión es aprobado el dictamen de la comisión mixta, otorgando la concesión de un ferrocarril de vía estrecha de Puertollano a Almodóvar del Campo.

Son incluidas en el plan general varias carceres.

Los anteriores dictámenes quedan sobre la Mesa para su aprobación definitiva.

Discusión del dictamen estableciendo un impuesto provisional sobre pasajeros y mercancías con destino al fomento de la marina de guerra y mercante.

El Sr. Torres Villanueva consume el primer turno en contra y hace constar la tramitación accidentada que el proyecto ha tenido, censurando que los 30 millones de pesetas (no 12 como la comisión dice) que por este proyecto se han de sacar, sean los productores los que vengán a pagarlos.

Se detiene en combatir los artículos 3.º y 7.º calificándolos de irrisorios, por ser inaplicables en la práctica.

El orador reconoce la necesidad de arbitrar recursos para fomentar la marina de guerra, y en el sentido aplaude la conducta seguida por el Gobierno; pero con lo que no se muestra conforme es con las adiciones que al proyecto ha hecho la comisión.

Analiza detenidamente los artículos 11 y 14, afirmando que son muy confusos;

Trigo a 40 reales fanega, cebada 27, garbanzos 110, alubias 70. Patatas 6 reales arroba. Vino tinto a 4 reales cántaro.

Notable artículo

Ha visto la luz en The Independent, antiguo y respetable semanario, de gran resonancia entre los elementos protestantes. Titúlase «Cuba: ¿por qué hemos de intervenir?», y lo suscribe el doctor Samuel Marsh, propietario de la publicación Building and Loan News, y no añadimos que escritor brillante, porque lo ha de reconocer el lector al punto.

Mr. Marsh se expresa así, después de aducir oportunos antecedentes históricos:

«El iniciar una guerra con cualquier pretexto, es siempre un crimen monstruoso. Según lo demostró gallardamente el Dr. Thompson: «La rebelión contra un gobierno libre es un crimen.» Pero ¿es libre el gobierno que hay en Cuba? Ciertamente, lo es. La prensa y el pueblo de este país están engañados. Hay aquí una verdadera inundación de mentiras diseminadas por agentes de los rebeldes. En Cuba todo contribuyente tiene voto. Los contribuyentes ni se quejan ni se rebelan. La pretensión de que la rebelión es contra los impuestos es una farsa. Los contribuyentes eligen a los que imponen las contribuciones, y con sólo pagar cinco pesos ya se puede votar.

¿Qué motivo puede haber para la rebelión? Cada población en Cuba tiene su Ayuntamiento, cada provincia su diputación y todas las provincias están representadas en el Parlamento nacional por diputados y senadores. Cuba tiene 45 representantes, los suficientes, si se unen, para tener la balanza del poder y derrocar un ministerio. Este Parlamento, donde tanto pueden los contribuyentes de Cuba, tienen poder para cambiar el gobernador general, sus consejeros y todas las leyes referentes a Cuba. Los cubanos tienen precisamente lo que el rey Jorge III se negó a conceder a nuestros antepasados: «No queremos impuestos sin representación», he aquí el grito de la revolución. Si nuestros antepasados hubiesen tenido la representación y poder en el Parlamento británico que tienen en el de España los contribuyentes de Cuba, jamás se hubiese iniciado nuestra revolución.

Más aún: ni siquiera es necesario en Cuba, para tener voto, pagar esa infima contribución. Basta presentar un título de un colegio ó de una escuela, ó que los parientes de uno paguen contribución para poder votar.

«En vista de estos hechos, es muy raro que se hagan eco de las mentiras de los insurrectos hombres de cierta representación, por ejemplo el general Sikes, que por haber sido ministro en España debía conocerlos hechos. Cuando el pueblo del continente americano se alzó contra el despotismo del rey Fernando VII, cuando en 1837 el pueblo de Canadá se alzó contra el despotismo inglés, no intervinimos. ¿Por qué hemos de intervenir ahora? La mayor parte de los americanos se alegrarían de que Irlanda fuese hoy tan libre como lo es actualmente Cuba, mas cuando el elemento rebelde irlandés conocido con el nombre de fenianos, intentó hacer la guerra a la Gran Bretaña desde nuestro territorio, invadió el Canadá, nuestro Gobierno puso coto a semejante abuso.

«Cuando la Europa occidental alzóse en armas contra el Czar—la libertad y la civilización contra el despotismo y la barbarie—el ministro de Inglaterra y los consules intentaron inducir aquí a las gentes a que ingresaran en el ejército inglés. Pero no lo consintió nuestro gobierno, é incontinentemente dió sus pasaportes al ministro Crampton y a los consules. ¿Por qué, entonces, consentimos que un puñado de rebeldes de profesión, establecidos en Nueva York, lleven desde nuestro territorio la guerra al gobierno de Cuba y España? ¿Por qué les consentimos que tengan aquí oficinas, celebren reuniones públicas para apoyar la rebelión y abran bazares, y recauden dinero destinado reconocidamente a cometer crímenes en Cuba? ¿Por qué les consentimos que envíen hombres armados y dinamita desde nuestras playas para ayudar la comisión de esos crímenes?

«Nuestros tratados con España obligan a cada una de las dos partes a no hacer la guerra contra la otra, ni permitir que se haga desde su propio territorio. Cuando luchábamos contra la rebelión, España observó fielmente estos tratados, y ni aun consintió que un crucero rebelde entrase en un puerto español. El presidente Lincoln dió con efusión las gracias al gobierno español por la fidelidad con que cumplió su palabra y observó el tratado. ¿Por qué no tratamos a España con tanta equidad y honratez como España nos trató a nosotros? ¿Por qué se permite cada día que se deshonre nuestro honor nacional, llevando la guerra a España desde nuestras playas?»

«Mientras permanezcan los Emperadores en Dinamarca, residirán en Fredensborg, donde en aquellos días estará reunida una gran parte de la familia real danesa.

El 22 de Septiembre, los soberanos rusos proseguirán su viaje por mar. Tendrán a su disposición y para su séquito tres soberbios yachts imperiales que se hallarán en la bahía de Copenhague.

Estos buques son el Estrella Pol, mandado por el capitán de navío barón de Stack-

berg, el Caerona, mandado por el capitán de fragata Stemann, y el Estandarte, que actualmente se está construyendo en el arsenal de Copenhague y que estará terminado dentro de dos semanas.

Los Emperadores irán a Balmoral (Escocia), y de allí saldrán para Cherburgo, y llegarán a París probablemente el 8 de Octubre.

Después de su estancia en París los Emperadores, se dirigrán a Darmstadt, la patria de la czarina.

El yacht Estandarte es el más grande y mejor que existe en el mundo. Fué encargado hace tres ó cuatro años por Alejandro III a la casa Burmeister y Wain de Copenhague.

Aunque ya hacía algún tiempo que había sido botado al agua, los trabajos se hacían lentamente hasta el mes de Julio último, que Nicolás II dió orden de que estuviera listo a fines de Agosto.

Tiene de eslora 125 metros, y su altura desde la quilla al puente del comandante es próximamente de 20 metros. El casco está pintado de negro y adornado a lo largo por dos cables dorados.

Lleva a proa un águila dorada y a popa las armas imperiales también doradas. El buque tiene cinco pisos, ó mejor dicho, cinco puentes. El piso bajo y el entresuelo, esto es, el primero y el segundo puente, se reservan para carboneras, almacenes para las jarcias, paños, calabazas, etc. En el tercer puente se hallan la enfermería, la farmacia, salas de baños y cuartos de equipajes y las habitaciones de los tripulantes. En el cuarto puente—piso principal—se halla el comedor y los dormitorios de los oficiales.

El barón de Friederichs, comandante del Estandarte, tiene también en este piso sus habitaciones, que son: salon, dormitorio y cuarto de baño.

El mismo número de habitaciones se ha reservado al ministro de Marina y al almirante jefe de la escuadra rusa. Detrás de estas habitaciones y encima de la máquina hay una capilla que puede contener de 200 a 300 personas. Al lado de la capilla están las numerosas habitaciones destinadas a la familia imperial. Si no fuera por el tallado de las maderas que adornan con profusión estas habitaciones, no se creería que estaban destinadas al uso de la familia imperial, pues todo el decorado es muy modesto y el mobiliario sencillísimo.

Los techos de madera blanca barnizada, los muebles están forrados de cretona, excepto los del salón de recepciones, que son de seda brochada. Las camas y los candelabros son de bronce.

Tanto los Emperadores como la Emperatriz viuda, tienen únicamente a su disposición un salón, un dormitorio y un cuarto de baño cada uno.

En el último piso, ó sea en el quinto puente, están los salones de audiencia, la biblioteca y un comedor en el que pueden comer 12 personas.

Los Emperadores de Rusia viajarán acompañados del general Ristcher, jefe del cuartel militar de S. M. I. Nicolás II; del príncipe Lobanoff, ministro de Negocios extranjeros del príncipe Vorentzoff Danhokhoff, ministro de la corte; del general Hasse, jefe de palacio; del conde Bankendorf, mariscal de la corte; del conde Hendrick, secretario de la Emperatriz; de las princesas Gellitzin, Vassilischkoff, damas de honor de la czarina; del doctor Hirsch, médico de cámara, y de los príncipes Obolenski y Dolgoreiski, educadores del Emperador.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«Ya está el secretario en danza, a él incumbe solucionar tales aprietos: a él corresponde arreglar y calmar las iras de Investigadores, Capataces y demás rapañes que caen sobre los pueblos rurales.

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Pero aquí donde se confeccionan las leyes, hay completo desconocimiento de la vida municipal en los diez mil Ayuntamientos que sirven al Estado, más que como auxiliares, como negros esclavos a quienes se latigaba por funcionarios depósitos é ineptos, pero que figuran en nómina con sueldos muy crecidos a costa del país contribuyente.»

«Y nada digamos cuando se trata de elecciones: entonces el martirio es cruel; gobernadores y caciques políticos, guardia civil, diputados provinciales, jueces y fiscales, etc., acosan al secretario, a ese humilde empleado, que en lo general de los pueblos gana menos que un jornalero.

«No exageramos el cuadro: recorranse los distritos rurales y se nos dará la razón.

Se ocupa de las diferencias que hay entre el proyecto presentado por el gobierno, al dictamen aprobado por el Congreso y el formulado por la comisión de la alta Cámara.

El orador se extiende en largas consideraciones, impugnando el dictamen, y termina afirmando que él no tendría ningún inconveniente en que se aprobara el proyecto tal y como le presentó el señor ministro de Hacienda.

El señor marqués de Villamejor interrumpe al Sr. Torres Villanueva, entablándose con tal motivo un vivo diálogo entre ambos señores.

Ambos oradores rectifican.

Se suspende el debate y se leen dos enmiendas al proyecto que se discute.

A las siete de la noche terminó la sesión.

CONGRESO

SESION DEL DIA 22 DE AGOSTO DE 1896

Abierta a las dos y media de la tarde bajo la presidencia del Sr. García Aliz y leída el acta de la anterior queda aprobada.

En los escaños muy pocos diputados y en el banco azul los ministros de Fomento y Gobernación, el primero de uniforme.

Proyectos de ley

El Sr. Linares Rivas subió a la tribuna y lee dos proyectos de ley uno referente a la terminación del canal de Tamarite y el otro relativo a la renovación de títulos de la Deuda extraviados.

Acto seguido pasa el gobierno a reunirse en secciones.

Reanuda la sesión bajo la presidencia del Sr. Bergamín a las tres y media de la tarde, aparecen los escaños más poblados y en el banco del gobierno solo el ministro de la Gobernación.

El Sr. Bosch y Puig censura una Real orden reponiendo a varios concejales suspensos del Ayuntamiento de Mataró. Dice que la referida soberana disposición es arbitraria y obedece a manejos electorales.

El señor ministro de la Gobernación defiende su conducta declarando que ni ha faltado a la ley ni le ha movido otro impulso que el respeto a la misma.

El Sr. Bosch y Puig no se da por satisfecho con las explicaciones del ministro y le anuncia una interpelación.

El Sr. Cos Gayón la acepta, reservándose señalar día para contestarla.

El Sr. Aguilera (D. Alberto) haciéndose eco de las denuncias de la prensa respectivo al desarrollo de la viruela en Madrid, censura al ministro y al gobernador por tal hecho, pues solo una improvisación y un abandono punibles, pueden determinar en Madrid una epidemia variolosa.

El señor ministro de la Gobernación y el señor conde de Peña Ramiro tratan de justificarse y ofrecen además adoptar medidas encaminadas a la aminoración de la enfermedad.

El Sr. Arana pide el expediente de nombramiento de un notario en Azpeitia.

ORDEN DEL DIA

Se reanuda el debate sobre el proyecto de recursos extraordinarios, y en su parte referente a ingresos.

El señor marqués de Figueroa, en nombre de la comisión, reanuda su discurso interrumpido ayer, contestación al del Sr. Puigcerver defendiendo sus enmiendas.

El orador trata de demostrar la sinrazón de las enmiendas del exministro liberal refutando uno por uno los argumentos que éste aduce en su apoyo; justifica la conducta de la comisión y hace una calorosa defensa del proyecto del gobierno.

Rectifica el Sr. Puigcerver muy brevemente; hace lo propio el señor marqués de Figueroa y en votación nominal es desechada la enmienda por 106 votos contra 33.

Se da lectura sucesivamente de varias enmiendas del Sr. Llorens, que éste el Sr. Peyrolón defienden, combatiéndolas los señores Sánchez de Toledo, Donadío y otros.

También el Sr. Puigcerver presenta y defiende una enmienda.

Y se levanta la sesión.

MERCADOS

Avila

Son cortas las entradas por hallarse los labradores en las operaciones de recolección.

Los trigos añejos muy solicitados, pagan dose a gunos por su buena clase a 41 reales entre los fabricantes de harina.

El trigo superior a 40 reales fanega y lo corriente de 39 a 39 y 1/2; centeno 30; cebada 32 y algarrobas a 40.

Harina de primera a 15 reales arroba, de segunda a 14 y de tercera a 13.

Salvados de todas clases a 8 reales arroba.

Arevalo

El mercado último estuvo bastante concurrido vendiéndose los granos con animación y siendo su tendencia la del alza.

Los precios han sido: el trigo, de 40 y 1/2 a 41 reales fanega; el centeno de 29 a 31; la cebada al mismo precio y las algarrobas de 38 a 39 y 1/2.

Burgos

En el mercado del día 20 se vendió el trigo blanco de 41 a 43 reales; rojo de 41 a 42; algarroba de 40 a 41; centeno de 29 a 31; cebada de 27 a 28 vieja, y de 25 a 26 nueva; yeros de 39 a 40; avena de 19 a 20.

Astudillo (Palencia)

Están las labores de era bastante adelantadas.

Los precios que han cogido en el último mercado son los siguientes:

LA GUERRA EN CUBA

Muerte de dos cabeallas

El cabealla Mestre, herido de un balazo en el costado derecho, en el combate del bayo Condesa, murió una hora después.

Fuó enterrado en los terrenos de Santiaño, en un reciente combate también ha muerto el cabealla Diego Carrasco, exdiputado federal en las Constituyentes.

Era natural de Jerez, muy conocido en la provincia de Cadiz.

El año 73, siendo diputado, tomó parte principalísima en el movimiento cantonal de aquella provincia.

Hace dos lustros fué editor de bibliotecas, libros y periódicos.

Fundó en Madrid y publicó durante largo tiempo La Revista Cómica, periódico semanal ilustrado, y después La Saeta, periódico satírico republicano.

Editó igualmente la Biblioteca Mística y como Bibliotecario democrática, y después algunas librerías con escasa fortuna.

Por los ataques de La Saeta a las instituciones se dictó auto de prisión contra el señor Carrasco, el cual desapareció entonces de Madrid.

Algunos años después abrió un establecimiento de bebidas en la calle de Aribán, en el cual se convirtió en chocolatería, con nuevo dueño, el año anterior.

Tenía un hermano en Cuba, el cual vino a portado hace algunos meses.

Poco después marchó a la isla D. Diego Carrasco, uniéndose a los enemigos de España, en cuyas filas ha muerto.

Cargamento filibustero

Telegrama de Fabra

Nueva York 22.—Anuncian ha salido de Nueva York el capitán John Obrien ha salido de delifia ó bordo de un vapor, que se supone es el Howard, con el mayor cargamento de dinamita que hasta el presente ha sido embarcado para Cuba. Créese que el barco es filibustero.

CONSPIRACION EN FILIPINAS

Trabajos de la policía

Según parece, desde hace tiempo los inspectores Sres. Visado y Puga venían practicando gestiones por orden del gobernador para averiguar lo que había de cierto en las manifestaciones hechas por la prensa respectivamente a trabajos filibusteros que se hacían en Madrid.

El juzgado

Durante la noche del viernes al sábado intervinieron en las diligencias sumariadas el juez de guardia, que lo era el del Centro.

Al terminar su guardia, envió lo actuado al juzgado á que corresponde, que es de la Audiencia, á cargo del Sr. Dessy Martos.

Ante este señor comparecieron ayer las personas que habían sido detenidas en un principio y que pertenecen á la junta del Centro Hispano-Filipino, establecido en la calle de Relatores, núm. 24.

Son estas el vicepresidente D. José Vis. Secretario D. José Moreira. Tesorero D. Víctor Gallego. Y vocal D. Victoriano Zaporta.

El juez del Centro Sr. Ruiz Andrés, después de recibirles declaración y de compulsar las manifestaciones que hicieron, levantó la comunicación en que estaban, dejándoles detenidos en el juzgado.

Según el *Heraldo*, los cuatro detenidos han coincidido en varios extremos para explicar el organismo y funcionamiento de la sociedad.

Parece que la existencia de ésta había sido reconocida por el gobierno civil como sociedad legal con fecha 7 de Agosto de 1889, y añádesse, según lo que se atribuye á los declarantes, que el Gran Oriente no tiene fines políticos ni religiosos, y sí sólo el bien de la humanidad.

Había caído en poder de la autoridad una carta escrita por uno de los detenidos á un correligionario. En ésta carta se hablaba de un día feliz, de triunfo glorioso. Los detenidos dijeron que este día es el en que triunfen la fraternidad humana, las ciencias y las artes.

Los detenidos añadieron que últimamente celebraron una reunión para tratar de las condiciones en que había de arrendarse el local á una sociedad de bailes, y que la Asociación hispano-filipina formada por unos cuantos estudiantes del Archipiélago residentes en Madrid, había celebrado en sus salones varias veladas artísticas y literarias.

El juez se incautó de muchos papeles, circulares y folletos y libros que había en el Centro Hispano-Filipino.

En la Sociedad Hispano-Filipina Ayer tarde á las siete fué el juez Sr. Dessy y varios al Centro Hispano-Filipino para proceder á un detenido reconocimiento.

Se condujo al Centro al secretario del mismo, Sr. Oriols, y en presencia de éste el juez procedió á abrir seis cartas que se ocuparon ayer al practicar el primer registro.

Estas cartas iban dirigidas á Barcelona, Jerez, Buenos Aires, Santo Domingo y otros puntos que no sabemos. Acerca del contenido de estas cartas, se guarda absoluta reserva.

En casa de Morayta Una de las primeras diligencias que se llevaron á cabo fué un detenido registro en casa del Sr. Morayta, presidente del Centro Hispano-Filipino.

Para tal acto fué designado el delegado del distrito de la Latina D. Manuel Sánchez Almeria, como ayer dijimos, y á las doce de la noche se presentó, acompañado de dos vigilantes, en el número 46 de la calle del Pez, provisto de los oportunos mandamientos de detención del Sr. Morayta, de registro é incautación de documentos é incautación de los que pudieran constituir materia de delito.

Como es sabido, el Sr. Morayta no se encuentra en Madrid, sino en Puigcerdá (no en Archacón, como en un principio se dijo), donde parece que pensaba permanecer uno ó dos meses, y por ello el mandamiento de detención quedó sin efecto.

En el domicilio sólo se hallaban un hijo del caudatario de historia de nuestra Universidad, acompañado de un pasante de aquel llamado D. Francisco Colom y un hijo de éste.

La inspección documental debió ser detenida y minuciosa, puesto que no terminó hasta muy cerca de las tres y media de la mañana.

Entre la correspondencia particular y política registrada no parece haberse encontrado nada que despertase sospecha alguna, como no fuera una carta que se supone con relación á otra ú otras del Sr. Morayta, y que el delegado cuidó de recoger para presentarla al juzgado de guardia.

Un dato, sin embargo, resulta muy digno de tenerse en cuenta por no parecer exento de significación.

Al anochecer del día del registro, y cuando la policía andaba en movimiento, alguien entró y salió á los pocos momentos, de la casa del Sr. Morayta, al conserje del Centro Hispano-Filipino.

Con objeto de que explique algunas cosas al Sr. Morayta, ha sido citado telegráficamente por el juez de instrucción, suponiendo que pueda llegar á Madrid el lunes á primera hora.

Las cartas En el registro practicado por el gobernador ayer de madrugada, recogió varias cartas, que han sido abiertas por el Sr. Dessy, y que eran todas ellas circulares diri-

gidas á diferentes logias, diciendo que los masones que se dedican á trabajos filibusteros sean expulsados de las logias.

Incomunicados

En la sociedad Hispano-Filipino prestaron declaración D. José Oriols, D. Tomas Agreola y D. Francisco Colón, los cuales pasaron después al juzgado de guardia en calidad de detenidos é incomunicados.

Las manifestaciones hechas por estos señores parece se han reducido á negar en absoluto que en la logia se tratarán asuntos filibusteros, ni que allí los pocos filipinos que existen hagan otra cosa que bailar.

Un registro

El juzgado fué á las dos y media de esta madrugada á la redacción del semanario *La Paz*, donde se hizo un registro, hallándose folletos autonomistas y otros papeles que no tienen relación con lo de Filipinas.

Este periódico está dirigido y escrito por D. Leandro G. Alcosta, que hace poco desempeñó una cátedra en Pinar del Río, de donde huyó á París antes de comenzar la guerra.

El Sr. Marqueta

El Sr. D. Valentín Marqueta, director de *El Diario Mercantil*, de Zaragoza y autor del artículo sobre filibusterismo en Filipinas, de que tanto se ha hablado, ha sido llamado á Madrid por el gobierno para que explique cuanto sabe acerca del particular.

Nombramiento de juez especial Como el Sr. Dessy no puede abandonar la sustanciación del proceso de las estafas en correos, el lunes se reunirá la sala de gobierno de la Audiencia, con objeto de nombrar un juez especial que entienda en el proceso de los filibusteros, encargándose de las primeras diligencias, únicamente, el juez municipal de la Audiencia.

Otro telegrama

El señor ministro de Ultramar recibió anoche un telegrama de Filipinas que no ha facilitado á la prensa.

Parece que en ese despacho se amplía el que ayer publicamos acerca de la conjura descubierta, y no sería difícil que se diese cuenta de las manifestaciones hechas por algún detenido, dando de lo proyectado detalles de gran interés para la persecución de los filibusteros.

Un dato

Como noticia curiosa, y por lo que pueda tener relación con la abortada conspiración descubierta en Filipinas, diremos que uno de los hijos del cabecilla insurrecto Calixto García, que se hallaba desempeñando un destino oficial en dicha isla, se encuentra actualmente en Manila ejerciendo un cargo particular en el consulado de los Estados Unidos.

El orden público

En Barcelona

En la madrugada de ayer se arrojaron por las calles de la ciudad condal multitud de sobres cerrados que contenían una proclama, en la cual se excitaba á los soldados que se negasen á embarcar para Cuba y al pueblo para que se oponga al embarque.

También se excitaba á las madres á que reclamaran la igualdad, ó sea á que marchen á Cuba pobres y ricos.

Termina el impreso indiciendo al pueblo y á los soldados á la revolución.

La proclama es filibustera y está bien impresa en cuarto mayor.

Los sobres se han distribuido especialmente en los distritos en que vive la gente acomodada.

Algunos periódicos las recibieron por correo.

Ha sido detenido ayer de madrugada un sujeto llamado Manuel Salvador, de cincuenta y ocho años, albañil á quien registró y ocupó algunas proclamas y una brecha de las que usan los barberos para enjabonar.

Conducido al Gobierno, le encerraron en un calabozo donde quedó incomunicado.

A medio día le interrogó el Sr. Hinojosa y, según se dice, declaró haber encontrado las proclamas en la calle. Cuanto á la brecha parece que no explicó satisfactoriamente por qué motivos la tenía en su poder.

Se cree con fundamento que será puesto á disposición del tribunal militar.

Un periódico recoge el rumor de que Manuel Salvador carecía anoche completamente de recursos y que hoy llevaba algún dinero.

Dice además que el detenido ha manifestado que las proclamas se las había entregado un desconocido para que las repartiera y que le pagó su trabajo.

Otro detenido

Constituidos anoche el juez de guardia y el jefe de policía en la imprenta del anarquista Solé, ha sido detenido un cajista incautando se de los tipos que parecen ser los empleados en la proclama.

En Valencia

Manifestación de mujeres

La propaganda que se ha hecho estos días contra el embarque de tropas para Cuba, produjo ayer tarde en Valencia una intentona de manifestación mujeril.

Durante toda la mañana circulaban rumores de alteración del orden público.

A las seis y media se reunieron en la plaza del Pilar, donde está el cuartel del regimiento de Guadalejara, unas cuarenta mujeres,

Poco después llegaba á dicho punto una sección de Guardia civil de caballería y otra de infantería.

El grupo de mujeres se dirigió á la plaza de Pellicer, inmediata á la del Pilar, donde se halla instalada la sociedad Juventud Republicana.

Las mujeres gritaban: «Que vayan los ricos también!»

En el local se hallaba alguna fuerza de policía, y una mujer que subió á pedir una bandera, fué rechazada por los guardias.

Los municipales disolvieron los grupos sin gran obstáculo; pero engrosados éstos con algunos transeúntes, se dirigieron por la plaza de San Francisco y calle de San Vicente. En este punto se encontraron el carruaje en que iba el capitán general, al que dieron algunos silbidos, á consecuencia de los cuales ha detenido la policía á cinco mujeres: María Ferrando, de cincuenta y dos años, vendedora; Ana Gómez, de veintinueve, corsetera; Magdalena Jimeno, de diecinueve, cajera; María Mullor, de cuarenta y ocho, dedicada á labores, y Concepción Laval, de dieciséis, calce-tera.

Lo que declararon

Las cinco detenidas fueron entregadas al juzgado, negando todas ellas haber tomado parte en la manifestación diciendo al propio tiempo que no tenían hijos ni hermanos que marchasen á Cuba.

Anarquista detenido

Ayer mañana llegó á Valencia, procedente de Alicante, Cartagena y Almería, Juan Alsina, fundador de oficina, y complicado en la explosión de la calle de los Cambios, de Barcelona, que desapareció á raíz de los sucesos. Lo detuvieron en Almería el inspector Trésola y el cabo de ronda Bárbara, en la madrugada del miércoles, en el domicilio de un cuñado suyo, que es mayordomo de una fábrica de fundición.

Al trasladarlo de Almería á Cartagena se adoptaron precauciones, temiéndose que los grupos, excitados, lo maltrataran.

Los guardias civiles auxiliaron en la conducción.

Ayer mismo salió en el expreso para Barcelona.

Su aspecto es tranquilo, y dice ser inocente.

En Logroño

Dícese que también en esta capital, los agentes filibusteros trataron de sobornar á las madres de los soldados que han marchado á Cuba, ofreciéndoles cinco mil reales para que hicieran una manifestación de protesta.

Los trabajos fracasaron, y los agentes filibusteros marcháronse antes de que las autoridades pudieran cogerlos.

En Madrid

Esta madrugada visitó el capitán general al gobernador civil, con quien celebró una conferencia.

Se ignora de lo que trataron en ella ambas autoridades, aunque es de creer que acordarían adoptar algunas precauciones para evitar que circulen en Madrid proclamas semejantes á las de Barcelona, como se temía anoche.

Noticias

Las Palmas 22.—Ayer viernes salió de este puerto con rumbo á Cádiz el vapor correo *Larache*, de la Compañía Trasatlántica.

Los actos de las próximas elecciones provinciales se verificarán en las fechas siguientes:

Día 30 de Agosto.—Reunión de la Junta provincial del censo.

Día 31.—La Junta comunica la designación de mesas y nombramiento de interventores.

Día 6 de Septiembre.—Acto electoral.

Día 10.—Reunión de la junta de escrutinio.

Día 2 de Noviembre.—Reunión de las Diputaciones provinciales.

El subsecretario de Gobernación ha dado á los delegados de Sanidad las oportunas órdenes á fin de que se cumplan las prescripciones higiénicas del decreto de Agosto de 1891, en vista del alarmante desarrollo que ha adquirido en Madrid la epidemia variolosa.

Nos vemos precisados, en bien de nuestros lectores, á recomendarles el número que en la presente semana publica *Bianco y Negro*. Hay en él un gracioso artículo titulado *El tren botijo*, otro artículo *Las sillas de Recoletos*, una poesía *Frió en verano*, y dos hermosas páginas de *Apuntes de Gijón*, que como notas de verano son dignas de los mayores elogios.

Un artículo de Pérez-Nieva ilustrado por Estevan, una fotografía de la estatua de Eudaya, una historia de oportunidad por Mecachis, la nota política del mismo y un buen dibujo de Martínez Abades, completan el número. La portada, lindo dibujo de Muñoz Lúscena que representa una hermosa bañista del Manzanares, es una obra de arte que honra verdaderamente á su autor.

LA ULTIMA CRISIS

EN ALEMANIA

Formenores curiosos

La prensa extranjera consagra bastante atención á la dimisión que ha presentado el ministro de la Guerra del imperio alemán.

Sabiase en Berlín, de tiempo atrás, que existían entre una parte del ministerio y el gabinete militar del Emperador ciertos disonamientos. El general Ronsart, ministro de la Guerra, había tenido que luchar en repetidas

ocasiones con el influjo de aquel gabinete ó *camarilla* imperial que acostumbraba á meterse en todo, sin responsabilidad. Recientemente habíase visto precisado el general Ronsart á separar del ministerio á otros dos generales, cuyos servicios, adhesión y reconocida competencia eranle poderosos auxiliares, y que sin embargo hubo de destinar á la escala de reserva, para hacer puesto y colocar en su lugar á dos lechuras del gabinete referido.

Sintiéndose, empero, con ello el ministro lastimado, no ha vacilado en abandonar la cartera.

Los órganos oficiales se han apresurado á decir que la crisis no alcanzará al canciller, que la dimisión del general Ronsart nada tiene que ver con el asunto de la reforma de procedimientos militares en los consejos de guerra, y que las categóricas declaraciones últimamente hechas en el parlamento por el príncipe de Hohenlohe no permiten abrigar duda alguna sobre el perfecto acuerdo y buena inteligencia que reinan entre él y el emperador.

La tranquilidad no ha podido, sin embargo restablecerse en el mundo oficial, porque aquellas declaraciones se estiman de encargo y porque continúa diciéndose que el soberano y el canciller en su reciente entrevista no lograron ponerse de acuerdo sobre la cuestión de reforma del procedimiento militar.

Muchos creen que la última crisis dará motivo, en un período breve, á una modificación de atribuciones y del papel que desempeña el gabinete militar del Emperador. Antes figuraba como una dependencia del ministerio de la Guerra; era solamente una rueda intermedia, con carácter administrativo, entre el gobierno y el soberano como jefe supremo del ejército.

En tiempo de Guillermo I. y estando presidiendo aquel gabinete por el veterano general Albody, de mucha más edad que algunos ministros de la Guerra, se le emancipó de la dependencia del ministerio, á fin de no hacer embarazosa ó desairada la situación de aquél con tener que depender de generales más jóvenes; y de aquí que se pusiera al gabinete bajo la dependencia directa de la casa imperial, sin la jefatura del ministro.

Muerto el Emmerador, en nada se modificó tal situación, que así de provisional se convirtió en definitiva. Y entonces fué cuando el gabinete militar se mostró de día en día más audaz y poseído de su independencia, hasta llegar á ser como una especie de ministerio aparte, en competencia ó lucha á veces con el verdadero y legítimo ministro.

Ya el *Canciller de hierro* hubo de lamentarse varias veces y hacer sentir sus quejas á propósito de la acción oculta ejercida por tales consejeros sin responsabilidad.

El canciller Caprivi, sucesor de Bismarck, debió en parte su caída á los manejos é intrigas de la *camarilla*, y ahora el príncipe de Hohenlohe y el general Ronsart, su colega, tropiezan, por lo visto, con parecidas dificultades.

De ahí que la prensa independiente y una buena parte de la opinión pidan que desaparezca el tal gabinete ó *camarilla*, y que, de existir, dependa del ministro de la Guerra.

Un pedrisco

El alcalde de Jativa telegrafía al marqués de Vivel, diputado por aquel distrito:

Jativa 20 (6, 35 tarde).—A la una de la tarde de hoy tremendo pedrisco ha destruido todas las cosechas de esta vega y causado grandes daños en esta ciudad.—Pérdidas inmensas se calculan en muchos millones.—Población consternada.—Nunca ha sufrido Jativa tan tremenda desgracia.—Ruego á vuecencia interese gobierno envíe socorros y condone contribuciones.—Mañana correo más detalles.—He teleografiado gobernador y ministro Gobernación.

Ultimas notas

El Sr. Urzáiz ha presentado al proyecto de ley de los contratos de tabacos y de azogues tres artículos adicionales, que firman también los Sres. Morat, Gamazo, Lopez Puigcerver, Canalejas, Eguiñol y Maura, en que se preceptúa que el Gobierno publicará, integro en la *Gaceta* el contrato de los azogues dentro los ocho días siguientes al en que firme; que publicará también en la *Gaceta*, inmediatamente las apruebe, las liquidaciones anuales de tabacos, y las cuentas también anuales de la casa Rothschild sobre las rentas de azogues y que dará cuenta á las Cortes inmediatamente que éstas reanuden sus sesiones, del resultado de las operaciones de crédito que realizare, con el objeto de arbitrar recursos para los Tesoros de la Península y de Cuba.

Una conferencia

La celebraron ayer en el Senado los señores Puigcerver y Montero Ríos.

De esa conferencia, como de otras manifestaciones que oímos en orden á los debates parlamentarios, resulta lo siguiente:

El Sr. Montero Ríos mantiene su proposición al proyecto del Gobierno, sobre auxilio á las Compañías de ferrocarriles.

Conó su sesión permanente propónese que no sea ley ese proyecto, tal como está redactado, en este período legislativo.

Si se aceptase la enmienda que hay presentada aceptaría la prórroga de las concesiones.

Los carlistas

La minoría carlista del Congreso continúa resuelta á discutir con detenimiento, apoyando todas las enmiendas que tiene presentadas á los proyectos de la Tabalera y Almadón.

El presidente del Consejo sigue diciendo que no piensa forzar la máquina parlamentaria y que no llegará á la sesión permanente.

Mientras cuente con recursos para el ejército de Cuba—dice anoche el Sr. Cánovas—no he de extremar las cosas.

Si esos recursos me faltaran, haría todo, absolutamente todo cuanto las circunstancias me impusieran.

Sobre el asunto de los ferrocarriles, no parece que tenga opinión cerrada.

Mañana se reunirá la comisión de actas del Congreso para ocuparse de las graves, que empezarán á discutirse probablemente el viernes.

El Sr. Cánovas ha mandado regresar á Madrid á todos los senadores ministeriales.

Se dice que el gobierno español enviará una nota diplomática á cierto país cercano al archipiélago filipino, haciéndole indicaciones relativas á los últimos sucesos, por si hubiera allí elementos hostiles á España que simpatizaran con los separatistas.

Desgraciadamente ha tenido confirmación oficial el rumor de que ayer nos hicimos eco sobre un lamentable accidente ocurrido en una plaza fuerte de Africa.

El ministro de la Guerra recibió ayer un telegrama del comandante general de Melilla dándole cuenta del suceso de referencia, que difiere en algo accidental de lo que en un principio se dijo.

El hecho ocurrió al ir á relevar la guardia del fuerte María Cristina, teniendo la desgracia el segundo teniente Marzo, ó Marze, que en esto anda confuso el telegrama, de que se le cayese el revólver al suelo, produciendo un disparo que hirió gravemente al capitán que mandaba la fuerza, Sr. Sierra, el cual falleció á los pocos momentos.

Los barcos de Génova

El Sr. Cánovas dijo ayer que tenía noticias de la casa Ansaldo había entablado pleito con la República Argentina para rescindir el contrato de *Garibaldi*. Añadió que eminentes juriscónsultos italianos opinan que se impone la rescisión.

«Llegado ese caso—terminó el presidente—España vería si le conviene adquirirlo.»

Estafas en Correos

El día de ayer

Segue el juzgado instructor trabajando en esta causa.

Ayer tomó declaración á D. Francisco Contel y Marqués, propietario de Minas que dió trabajo á Estrada en cierta ocasión.

Su conocimiento con este individuo, que está actualmente en el presidio de Cartagena, lo explicó el testigo diciendo que son naturales los dos del pueblo de Alcañiz.

Estrada parece que tiene pleito con dicho señor por valor de 60.000 duros, y según un periódico de la noche, es depositario de esta cantidad un joven abogado y exdiputado á Cortes.

Bolsa

FONDOS PÚBLICOS

	DIA 21	DIA 22
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	64.40	63.60
Idem id. pequeños	67.30	66.75
Idem id. fin corriente	64.30	63.60
Idem id. fin próximo	64.40	63.40
Nuevas series G y H.	66.80	66.80
Deuda perpét. 4 0/0 ext. (1891).	76.90	75.90
Idem id. pequeños (1891).	78.15	77.10
Nuevas series G y H (1891).	83.00	82.00
Deuda al 4 0/0 amortizable.	00.00	76.60
Idem pequeños.	79.00	78.95
Billetes de Cuba (1886).	86.00	86.10
Idem 1890, núms. 1 al 825.000.	72.00	71.90
Idem del Banco hipotecario.	000.00	000.00
Cédulas hipot. al 5 0/0.	104.50	104.15
Idem al 4 0/0.	92.50	00.00
Acciones Banco de España.	000.00	000.00
Compañía de Tabacos.	199.50	000.00

METALES PRECIOSOS

Centenes antiguos.	00.00	10.00
Idem nuevos.	00.00	00.00
Oro antiguo.	00.00	00.00
Nuevo.	00.00	00.00

CAMBIO

Londres, á la vista.	29.97	30.05
Idem á 8 días vista.	09.14	00.00
París, á la vista.	19.16	19.60
Idem á 8 días vista.	00.00	00.00

Bolsa

Madrid: Contado, 64.50.—Fin de mes, 64.45.—Próximo, 64.45.—Exterior, 76.90.—Amortizable, 00.00.—Cubas, 86.00.—Banco, 322.25.—Tabacos, 199.50.—Barcelona, 64.47.—París, 64.69.

Temperatura

A las siete de la mañana, 12 centígrados.
A las doce: 30.
A las cinco de la tarde, 27.
El barómetro señala lluvia.

